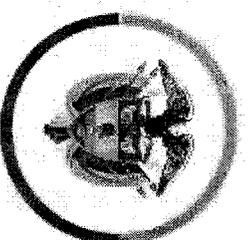


REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
Juz 02 Penal Cto Especializado Extinción Domin Ant
MEDELLÍN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 048

Fecha Estado: 01/10/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05000312000220190003300	Extincion de Dominio	FISCALIA 42 E.D	DIEGO ALBERTO ZAPATA MARTINEZ	Auto que resuelve Septiembre 30/2020, Se dispone correr traslado de que trata el artículo 141 de la Ley 1708 de 2014, modificado por el artículo 43 de la Ley 1849 de 2017.	30/09/2020		
05000312000220190005800	Extincion de Dominio	FISCALIA 41 E.D	MARTHA CECILIA HINCAPIE GOMEZ	Auto que resuelve Septiembre 30/2020, Se ordena retrotraer la actuación con el fin se notifique de manera personal el auto que avoco conocimiento al agente del Ministerio Público y al representante del Ministerio de Justicia y del Derecho.	30/09/2020		
05000312000220200000400	Extincion de Dominio	FISCALIA 45 E.D	LUZ MARINA ARENAS AGUDELO	Auto que ordena Emplazamiento Septiembre 30/2020, Se ordena emplazar a los terceros interdefinidos.	30/09/2020		
050003120002202000001200	Extincion de Dominio	FISCALIA 65 E.D	DIONNER ANDRES ORTIZ OSSA	Auto que resuelve Septiembre 30/2020, NO se reconoce personería para actuar a la doctora Diana Katherine Meneses Restrepo	30/09/2020		
05000312000220200001400	Extincion de Dominio	FISCALIA 65 E.D	JOSE ROLANDO RENDON JARAMILLO	Auto que resuelve Septiembre 30/2020, Se rechaza la demanda emitida por la Fiscalía 65 E.D.	30/09/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 54 DE LA LEY 1708 DE 2014 PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/10/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

IMOQUEN BIEDOYA BLANDÓN
SECRETARIO (A)

